

| | | |
|---------------------|----------------------------|-----------------|
| Fecha 24.01.2023 | Sección Primera-Opinión | Página 16-17 |
|---------------------|----------------------------|-----------------|

LA IDEA A DESTACAR



Si el precio de la tortilla ha aumentado, no es por falta de maíz blanco. Tenemos más maíz del que consumimos. Ese extra que 'sobra', se puede exportar".

Peras y manzanas

VALERIA MOY

Un arancel sin sentido

Para quienes están convencidos de las bondades del libre comercio pocos aranceles tienen sentido. Los aranceles son impuestos indirectos que se imponen a bienes comerciables con el propósito principal de proteger a diferentes sectores de la industria local. Por más abiertas que se consideren las economías, es común el interés de proteger a ciertas industrias de la competencia abrupta que puede darse en un proceso de apertura.

Los aranceles, que usualmente tienen un objetivo recaudatorio además de uno proteccionista, gravan las importaciones. Poniendo un impuesto al bien importado, éste se hace más caro y así —en teoría— se protege a la industria que produce localmente ese bien o un sustituto.

Son más raros los aranceles a las exportaciones. Estos impuestos tienen como propósito encarecer la salida de un bien de un país —para garantizar su permanencia en el territorio nacional y abaratar el bien en cuestión porque toda la oferta se quedaría en el país.

La semana pasada, se publicó un decreto

que impone un arancel *ad valorem* temporal (hasta el 30 de junio) de 50% a las exportaciones de maíz blanco. La idea, al parecer, pretende bajar el precio de las tortillas, que cerró el año pasado con una inflación de 16.63%. Con la sola imposición del arancel, uno podría pensar que la producción de maíz blanco, con el que se elaboran las tortillas, se exporta, lo que disminuye la oferta del insumo en México y encarece las tortillas. Sin embargo, los datos muestran otra cosa.

En el ciclo agrícola que concluyó en septiembre de 2022, la oferta en México de maíz blanco fue de 26 millones 355 mil toneladas. Durante ese mismo periodo, la demanda por maíz blanco fue de 24 millones 440 mil toneladas. Resumiendo, tenemos más maíz del que consumimos.

Los datos muestran que la producción de maíz blanco se queda en México por lo que la imposición de un arancel es innecesaria para ese objetivo. Sin embargo, no es inocua. Por un lado, la imposición del arancel



Continúa en siguiente hoja

| Fecha | Sección | Página |
|------------|-----------------|--------|
| 24.01.2023 | Primera-Opinión | 16-17 |

puede distorsionar la conducta de los productores afectando la competitividad del sector y del país. Por otro lado, es violatorio de varios artículos del TMEC, lo que podría dar pie a otra disputa comercial.

Si el precio de la tortilla ha aumentado, no es por falta de maíz blanco. No es necesario hacer nada para que la producción de maíz blanco se quede en México. Aplicar un arancel no va a bajar su precio, pero sí va a distorsio-

nar los procesos productivos y podría abrir otro conflicto comercial.

Entiendo que esta es una administración en el que la narrativa predomina, pero con esta medida, ni siquiera la narrativa se sostiene. ●

@ValeriaMoy

**El poco maíz blanco que se
exporta tiene a Venezuela
como destino principal.**